

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3053 *LABORATORIOS NORMON, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 28 de marzo de 2014, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Tres Cantos, Madrid, Ronda de Valdecarrizo, 6, a las 11:00 horas de la mañana del día 24 de junio de 2014, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 25 de junio de 2014, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y comentarios, si procede, sobre el Informe de Auditoría de las Cuentas anuales del ejercicio 2013 cerradas a 31 de diciembre.

Segundo.- Análisis y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio del año 2013 y cerradas a 31 de diciembre de ese año.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio del año 2013 presentado por el Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por éste en el año 2013.

Cuarto.- Acuerdo sobre la distribución de los resultados del ejercicio 2013 y reparto de un dividendo con cargo a Reservas.

Quinto.- Nombramiento de los Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2014.

Sexto.- Modificación del artículo 15.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos de Castro Jiménez.

ID: A140019350-1